Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Montería, 9 de septiembre de 2022

Señores.

LORMANDY MARTINEZ DURAN
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO

REF: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.

Cordial saludo.

El Departamento de Córdoba lo invita a la celebración de un contrato interadministrativo, cuyo objeto será ***"AUNAR ESFUERZOS JUNTO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO - CORDOBA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE CARROS COCTELEROS MOVIBLES CON ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"***; con el fin de adelantar proceso de contratación, el Departamento le solicita los documentos relacionados a continuación:

LISTA DE DOCUMENTOS – PERSONA JURÍDICA

ÍTEM	DOCUMENTO
1	Propuesta
2	Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.
3	Copia de la Libreta Militar (Hombres).
4	Copia de la credencial de elección expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
5	Copia del Acta de Posesión.
6	Autorización del Concejo municipal para contratar si hubiere lugar.
7	Copia Registro Único Tributario: RUT Actualizado.
8	Certificación Bancaria.
9	Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado.
10	Antecedentes Fiscales (Entidad y Representante Lecal): No mayor a 30 días.
11	Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.
12	Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Rep. Legal (Policía): No mayor a 30 días.
13	Antecedentes Disciplinarios (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.
14	Acuerdo por el cual se establece el presupuesto general del municipio para vigencia fiscal 2021.
15	Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés diligenciado y cargado en el SIGEP 11 (Lev 2013 de 2019)
16	**Aceptación de la Oferta:** Carta del contratista en donde acepte los términos y condiciones de la invitación que le haga el Departamento de Córdoba para celebrar el contrato.

Cordialmente,

Secretaría de Gestión Administrativa
Gobernación de Córdoba

SANDRA MILENA DE HOYOS OSORIO.
SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
Delegado para Contratar.
Proyectó: CARLOS MILANES. - Abogado contratista